

REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Guillermina Drake Wood." Fondos MINEDUC.

DECRETO: 1203  
COIHUECO, 27 FEB 2014

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Guillermina Drake Wood**.
- 3.- Informe de fecha 27 de Febrero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 8218 del 26/12/2013, que designa Secretaria Municipal(S) a la Sra. Mónica Cifuentes Canales, desde el 03 de febrero al 28 de febrero de 2014.

**DECRETO:**

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-32-LE14 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Guillermina Drake Wood**" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Villa Amanecer Tanilvoro-Coleal Central-Tanilvoro-Roblería-Pobl. Los Pehuenches-Villa Los Regidores-V. El Bosque-V. El Nevado-Fundo La Escoba-Coihueco urbano-escuela y viceversa.	José Yáñez Reyes	11.237.337-3	45.000

- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MONICA CIFUENTES CANALES  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RCO/PLN/MCP/mcp.-

**DISTRIBUCION:**

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.  
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-

CARLOS CHANDIA ALARCON  
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN: Fondo

**EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014**

ESCUELA: *Guillermina Drake Wood*

FECHA: *27-02-2014*

RECORRIDO: *Villa Amanecer - Tanilvoro - Coleal Central - Tanilvoro - Roblería - Pobl Los Pehuencos - Villa Los Regidores ...*

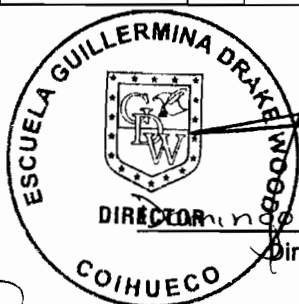
**De la Evaluación**

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos Entre 5 y 9 años 80 puntos Entre 10 y 16 años 60 puntos Más de 16 años 00 puntos	35% 25% 15% 0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos. Entre 1 y 3 años 80 puntos. Sin experiencia 40 puntos.	40% 20% 10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos. Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	5%

**EVALUACION OFERENTES**

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	<i>José Jarez Reyes</i>	<i>45.000</i>	<i>20</i>	<i>Año 1998 16 años</i>	<i>15</i>	<i>—</i>	<i>10</i>	<i>SI</i>	<i>5</i>	<i>50</i>
02										
03										
04										
05										



*Litiana Cortes Castillo*  
Litiana Cortes Castillo  
Jefe Técnico del Establecimiento

*Miguel Cisternas Peña*  
MIGUEL CISTERNAS PEÑA  
Coordinador Comunal Transporte Escolar

**Vº Bº FINANCIERO**  
PATRICIO LOBOS NAVARRETE  
Jefe Finanzas DAEM  
FINANCIERAS EN:

*X* *coincide con*  
*porción anterior*

**INFORME COMISIÓN EVALUADORA 2014**

En Coihueco a 27 de Febrero de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-32-LE14 de fecha 30 de Febrero de 2014. Denominada Movilización Alumnos Escuela G.D.W. Fondos **MINEDUC**, comisión integrada por:

Domingo Pinilla S.  
Liliana Cortés C.  
Miguel Cisternas Peña  
Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela G.D.W  
Jefe Técnico Escuela G.D.W  
Coordinador Comunal de Transporte Escolar  
Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
<u>Jose Yañez Reyes</u>	<u>\$45.000</u>	<u>50%</u>	<u>oferente Unico</u>

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) Jose Yañez Reyes RUT N° 11.237.337-3 por un monto diario de \$ 45.000 correspondiente al recorrido "Villa Amanecer - Tanilvoro - Coleal Central - Sanit."

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 7.439 del 22 de Noviembre de 2013.

Liliana Cortés Castillo  
Liliana Cortés Castillo  
Jefe Técnico




Domingo Pinilla Segura  
Director

Miguel Cisternas Peña  
Miguel Cisternas Peña  
Coordinador Comunal de Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIARIA EN  
para Mineduc

## CERTIFICADO

Con fecha 27 de febrero del 2014, la escuela Británica Guillermina Drake Wood, certifica que tres alumnos del Sector de la Escoba se retiran de nuestro establecimiento, por lo cual no será necesario el uso del transporte escolar. Siendo la necesidad requerida, de un total de 15 alumnos. Los cuales serán trasportados en forma permanente, según lo indica el término de referencia adjudicado.

  
Mariana Cortés Castillo  
Jefe de U.T.P.

  
  
Domingo Pinilla Segura  
Director.

Coihueco, 27 de febrero de 2014.